



FACULTAD DE TEOLOGÍA
SAN VICENTE FERRER

ANNALES VALENTINOS

REVISTA DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA
Nueva Serie 2019 Año VI/Núm. 12

ÍNDICE

José Manuel Bernal Llorente El fervor de lo ético mata la doxología	243
M ^a . Amparo Olivares Pardo Percepción y sentido de la vida a través de <i>El mundo en el que vivo</i> de Helen Keller	261
Enrique Mena Salas Ir a Roma, ir al César. Interés político-religioso en el acceso de Pablo a Roma según Hch 27,1–28,16	275
Vicente Tur Palau Reflexiones en torno a la homilía como acto de comunicación	317
Alfonso López Benito El sínodo diocesano. Fundamento teólogo-eclesiológico y su tipificación canónica	355
Santiago Bohigues Fernández La asamblea conjunta. A los 50 años de la Comisión Episcopal del Clero	387
Alfonso Esponera Cerdán Algunos materiales sobre la educación familiar en la casa de los Ferrer Miquel	405
José Francisco Castelló Colomer Lección inaugural del Curso 2019-2020: El Derecho Canónico al servicio de la reforma de las estructuras eclesíásticas impulsada por el papa Francisco	419
Memoria Académica del Curso 2018-2019	441
Recensiones	467
Publicaciones recibidas	489

ALGUNOS MATERIALES SOBRE LA EDUCACIÓN FAMILIAR EN LA CASA DE LOS FERRER MIQUEL

*Alfonso Esponera Cerdán, o.p.**

RESUMEN

Parte del convencimiento de que el que llegaría a ser san Vicente Ferrer (1350-1419), como el resto de sus hermanos, tendría una educación familiar y social típicas de la sociedad y mentalidad bajo-medieval hispánica, aspecto no recogido por las fuentes documentales y tampoco por la mayoría de sus biógrafos, y al que hoy en día se da tanta importancia en la forja de la personalidad. Se ofrecen unos materiales sobre ello, siguiendo los estudios que actualmente se vienen publicando sobre dicho tema de acuerdo a los tratadistas medievales hispánicos.

PALABRAS CLAVE

Educación familiar bajomedieval hispánica, San Vicente Ferrer, Hijos familia Ferrer Miquel, Hijas familia Ferrer Miquel.

ABSTRACT

Part of the conviction that the one who would become St. Vincent Ferrer (1350-1419), like the rest of his brothers, would have a family and social education typical of low-medieval Hispanic society and mentality, an aspect not covered by documentary sources and neither by the majority of his biographers, and to whom so much importance is given today in the forging of personality. Materials on this are offered, following the studies that have been published on this subject according to medieval Hispanic writers.

KEYWORDS

Hispanic low-medieval family education, San Vicente Ferrer, Sons Ferrer Miquel family, Daughters Ferrer Miquel family.

Debe afirmarse que en cada época de la Historia de la Iglesia han predominado diferentes modelos de santidad, explícita o implícitamente, distintos de los de otros tiempos, bien encarnados en sus diversos miembros aspirante a ella, o bien detectados en aquellos cuya santidad se reconoció en aquellos momentos por los procedimientos canónicos establecidos.¹

* Facultad de Teología San Vicente Ferrer. Valencia (España).

¹ Sigue siendo de referencia obligada, si bien se refiere a la Baja Edad Media occidental A. VAUCHEZ, *La Sainteté en Occident aux derniers siècles du Moyen Age d'après les Procès de Canonisation et les documents hagiographiques*, École française de Rome, Roma 1981. El teólogo

Esos diferentes modelos de santidad la toman bien como ascesis y esfuerzo personal, como privilegio, como desafío, como ruptura con el mundo, como rendición a Dios, como comunión, etc. Encarnados en figuras concretas tales como: el mártir, el asceta, el contemplativo, el servidor, etc., ofreciendo una comprensión clara de la realidad viva de la santidad y por lo tanto, muestran también las corrientes espirituales videntes en la época en que fueron trazados.

Por otra parte, la percepción de los santos fue siendo absorbida por un sistema jerárquico y jurídico, procesal, que influiría decisivamente en la hagiografía, obligada a crear modelos que se atuvieran a los requisitos oficiales,² pero sin perturbar su función de propaganda y, a la vez, de ofrecimiento de santos que satisficieran la demanda popular de lo maravilloso.

Estos diferentes modelos de santidad, con las ventajas y limitaciones de toda estructura intelectual o arquetipo trazados según los respectivos Procesos de Canonización,³ la abordan bien como ascesis y esfuerzo personal, como privilegio, como desafío, como ruptura con el mundo, como rendición a Dios, como comunión, etc. Encarnadas en figuras concretas, ofreciendo una comprensión clara de la realidad viva de la santidad para las gentes –aunque incompleta, dirán los teólogos– y revelan qué compromisos conllevaba.

Pero para la Iglesia, el proceso hacia la santidad culminaba y culmina con la muerte temporal, o “nacimiento a la eternidad”, del personaje, pero que se inicia a partir de un momento bastante concreto de su vida, teniendo en cuenta en muy escasas ocasiones su nacimiento, niñez, adolescencia, etc.⁴

indio V.S. Pereira se refiere a cada modelo de santidad con una bastante sugerente imagen, que desarrolla: la escalera, la escultura, el molde, el ángel, el ermitaño, el teléfono directo, el culto ritual, las buenas obras. cf. V.S. PEREIRA, “Models of Holiness”, *Vidyajyoti. Journal of Theological Reflection* 53 (1989) 233-248.

² Para un bosquejo del “modelo de santidad” que se transmitió de San Vicente Ferrer según los cuestionarios presentados a los testigos en su amplio Proceso de Canonización, cf. A. ESPONERA CERDÁN, “Rasgos de un modelo de santidad de mediados del siglo XV: San Vicente Ferrer, O.P.”, *Ciencia Tomista* 146 (2019) 229-259.

³ Para un buen ejemplo de ello véase T. EGIDO, “Hagiografías y estereotipos de santidad contrarreformista (La manipulación de San Juan de la Cruz)”, *Cuadernos de Historia Moderna* 25 (2000) 61-85.

⁴ Por ejemplo para la infancia y niñez del futuro san Luis Bertrán según su Proceso de Canonización, cf. A. ESPONERA CERDÁN, “Rasgos de un Modelo de Santidad de la Valencia de fines del siglo XVI”, *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana* 89 (2014) 155-196, en el que se presentan las declaraciones en su amplio Proceso siguiendo la testificación de Isabel Jordán de Amador, su ama de cría y sirvienta de la familia, que la hizo en Valencia el 8 de octubre de 1597.

Yendo al caso concreto de san Vicente Ferrer (Valencia, 1350 – Vannes, 1419) es muy poco lo que conocemos respecto a su infancia y educación familiar en la casa de los Ferrer-Miquel si revisamos las testificaciones de su Proceso de Canonización, sin olvidar que se realizó entre 1453 y 1454 y por tanto que habían transcurrido bastantes décadas.

La más completa es la testificación del cartujo Juan Placentis, quien declaró que

el Maestro Vicente era oriundo de la ciudad de Valencia, la mayor del Reino de Aragón. Interrogado sobre cómo lo sabe, dice que estuvo en dicha ciudad y en casa de los parientes del mismo Maestro y vio y conoció a dos hermanos de sangre, de los cuales el primogénito se llamaba Pedro, que estuvo casado, de buena vida y laudables y honestas costumbres; y el otro se llamaba Bonifacio, Doctor en ambos Derechos y también casado; muerta la mujer, por consejo del Maestro Vicente, entró en la Religión de los Cartujos y recibió el hábito de dicha Orden en el Monasterio de Porta Coeli, cerca de la ciudad de Valencia, y después fue General de dicha Orden, en cuyo oficio se portó piadosa y justamente. También testifica que en dicho Monasterio de Porta Coeli este testigo estuvo por espacio de seis semanas y en aquel tiempo oyó decir a muchas destacadas personas que comúnmente se decía que los padres del Maestro Vicente fueron notables católicos, buenos cristianos y que vivieron laudablemente según Dios como verdaderos esposos. Oyó también decir que el mismo Maestro Vicente, en su niñez, era de buena índole, devoto y con inclinación a la penitencia, de modo que todos se maravillaban de las honestas costumbres que en él se manifestaban teniendo en cuenta su juvenil edad. Y dice que cuando ya fue proveyo, siendo todavía bastante joven, entró en la Religión de la Orden de los Frailes Predicadores en el convento de Valencia, donde profesó según la Regla de dicha Orden y allí vivió y se condujo notablemente. Y además oyó decir que luego fue enviado a diversos *Studia* de la región, donde aprovechó mucho y recibió el grado de Doctor en Sagrada Página. Oyó también decir que el Maestro Vicente después fue elegido para enseñar en la Facultad de Teología en la ciudad de Valencia por el Obispo y el Capítulo, y allí leyó y predicó por varios años. Después marchó a la ciudad de Avignon y fue confesor del Señor Pedro de Luna, cardenal, que posteriormente fue nombrado Papa Benedicto décimo tercero. Y oyó decir que el Maestro Vicente muchísimas veces aconsejó al dicho Papa para que renunciara al Papado y se lograra la paz y unión en la Iglesia universal, pero que el mismo Papa disimulaba y no quería renunciar. El mismo Maestro Vicente lo dejó y tomando el bastón en la mano, marchó por el mundo a predicar el Evangelio de Cristo, llevando una vida pobre y apostólica, en la que, caminando ince-

santemente por diversas regiones, continuó hasta su muerte. Y mientras caminaba así por el mundo, le sobrevino cierta enfermedad en una de sus piernas, por la que tuvo una pequeña borrica sobre la que cabalgaba, trasladándose de un lugar a otro, por villas y ciudades, celebrando y predicando todos los días.⁵

En este breve trabajo no se pretende llenar la carencia de noticias que tenemos al respecto, pero parte del convencimiento de que el que llegaría a ser San Vicente Ferrer, como el resto de sus hermanos, tendría una educación familiar y social típicas de la sociedad y mentalidad de su tiempo, aspecto no recogido por las fuentes documentales y por tanto tampoco por la mayoría de sus biógrafos y al que hoy en día damos tanta importancia en la forja de la personalidad. Y es que dejando a un lado los relatos con escasa base histórica y las pintorescas leyendas, es muy poco lo que conocemos al respecto, como ya ha podido observarse de su Proceso, aunque se indicarán tres “clásicos” biógrafos vicentinos dependientes el uno del otro –J. Teixidor, H.D. Fages y J. Sanchis i Sivera– que las recojen. Si bien cada uno es hijo de su tiempo y de sus postulados historiográficos, no quiere decir que todos les den plena validez.

Unos meros materiales sobre ello es lo que se van a pergreñar a continuación, que ayuden a comprender mejor aspectos muy poco conocidos de los primeros años de la vida del valenciano. Se seguirán los estudios que actualmente se vienen publicando sobre la educación familiar de acuerdo a los tratadistas medievales hispánicos, como por ejemplo el excelente trabajo de síntesis de Josué Villa Prieto.⁶

1. BAUTISMO Y NIÑEZ DE VICENTE FERRER MIQUEL

Es muy poco lo que conocemos. Por otra parte, lo que se va a presentar a continuación son afirmaciones válidas para todos los vástagos –varones y mujeres– de la familia Ferrer Miquel: Pedro, Vicente, Bonifacio, Constanza, Inés y dos hijas de las que desconocemos su nombre. En aquel tiempo existía el convencimiento que relacionaba los embarazos problemáticos con el nacimiento de féminas en vez de varones.

El pensador mallorquín Raimundo Llull escribió en su *Libre de meravelles*: “El hombre quiere tener hijos para imprimir e informar su

⁵ *Proceso de Canonización del Maestro...*, 365.

⁶ Cf. J. VILLA PRIETO, “La educación familiar...”, 563-717.

semejanza en su hijo y para que su semejanza sea perdurable; y en esta semejanza está representada la bondad, grandeza, eternidad, poder sabiduría y voluntad de Dios”.⁷ Y esta fue una dimensión educativa –consciente o inconsciente– en aquel tiempo sobre todo en ciertos sectores sociales.

Una vez nacido el niño –dejemos al margen en el caso de nuestro bebe la cuestión de presagios y vaticinios extraordinarios, similares a los de otros personajes ilustres, más o menos contemporáneos suyos–, sus padres –Guillem y Constanza⁸– debieron organizar su Bautismo.⁹ El sacramento se celebraba dos o tres días después del nacimiento y es que dadas las elevadas posibilidades de mortandad durante las primeras horas del postparto en aquel tiempo, el Bautismo no debía demorarse demasiado. Se celebraba en la correspondiente iglesia parroquial –en nuestro caso, la más próxima en aquel entonces era la de San Esteban– y consistía en un rito de significado tanto civil como religioso, ya que suponía la presentación del niño ante la comunidad local y el compromiso paterno de procurarle una educación conforme a las enseñanzas de Cristo.

La ceremonia religiosa se basaba en aproximar al niño a la pila bautismal, introducirle sal en la boca y ungirle la frente, la nariz, las orejas, y derramar sobre su cabeza el agua bendita a la par que se rezaba por él.

Sus padres, pensando en que pudieran morir antes de ver a su hijo crecer, confiaban a familiares, o amistades íntimas, su protección. Eran los llamados “padrinos y madrinas, fiadores de los mozos que tomaron por afijados en el bautismo” y estaban sujetos a una serie de importantes preceptos y responsabilidades.

También era costumbre que en el acto bautismal, que debía ser anotado junto con el nombre de los padrinos en el Libro Registro de la Parroquia, fuese aprovechado por los padres para anunciar formalmente el nombre del bebe. Vuelven a surgir preguntas en nuestro caso.

Además en los sectores sociales elevados, este acto estaba ligado a celebraciones y festejos familiares.

Pasando a un tiempo posterior, las mujeres jugaban un papel fundamental en la educación y bienestar del infante durante sus primeros

⁷ R. LLULL, *Llibre de meravelles o Felix*, citado por J. VILLA PRIETO, “La educación familiar...”, 612.

⁸ Cf. J. TEIXIDOR, *Vida...*, 7-11 y 175-179; H.D. FAGES, *Historia...*, 6-7; y J. SANCHIS I SIVERA, *Historia...*, 17-19.

⁹ Cf. J. TEIXIDOR, *Vida...*, 25-26.41-43; H.D. FAGES, *Historia...*, 11-15; y J. SANCHIS I SIVERA, *Historia...*, 24-36.

años de existencia. A diferencia del padre, que permanecía prácticamente ausente en este tiempo, la madre debía estar más bondadosamente dispuesta y más inclinada a mostrar su afecto. Esta situación variaría a partir de los 7 años en el hijo varón.

Y es que, la mujer que renunciaba a la crianza de sus hijos demostraba que no los amaba, que era una “madre incompleta, reducida a la mitad [...] pues con su decisión] rompe aquel maravilloso vínculo y causa de amor y piedad que es la sangre”.¹⁰

Así pues, era tarea materna amamantar a la criatura, que debía hacer de dos a tres veces al día hasta los 2 años de edad. Luego, a la par que se producía el destete entre los 24 y 36 meses, había que procurar ir introduciendo otros alimentos como leche de vaca, papillas con pan y miel, caldos y no así vino, bebida que todos los tratadistas combatían salvo si se tomaba por prescripción médica. Las comidas ricas en grasa también debían ser evitadas.

Para preservar su salud, tan importante era la nutrición como la higiene. Se recomendaba ofrecer varios aseos a lo largo del día, reduciéndolos según pasaba el tiempo a dos o tres por semana. Sin olvidar los baños álgidos, con agua fría, que se pensaba eran de gran importancia no solamente para la salud del cuerpo sino también para tolerar el rigor de la naturaleza.

El bebé debía ser acostado en una cuna, nunca en la cama con la madre o el ama de cría para evitar asfixias. Cada noche se presentaba con cierta incertidumbre, sobre todo durante los primeros meses de vida, cuando los lloros son frecuentes y es preciso un cuidado especial. Las madres atendían mucho dicho llanto: primero porque podía ser síntoma de que el pequeño tenía una dolencia, y segundo para no molestar al resto de miembros de la familia. Por ello, se instalaba su camita en una habitación templada, alejada de la parentela y próxima al personal de servicio. Además, existía la superstición de que los niños inclinados a llorar estaban endemoniados. Para ayudarles a conciliar el sueño, nada mejor que una nana o canción de cuna, muestra de amor y de dulzura.

El cuidado del sano crecimiento del cuerpo era el siguiente cometido de las madres. Pero desde los 3 años, y sobre todo desde los 5, junto a esos cuidados corporales, debía favorecerse también el cultivo de la

¹⁰ PLUTARCO, *De Liberis educandis*, en versión de Antonio de Nebrija, citado por J. PALLI, “Pseudo-Plutarco...”, 105.

mente. Sin embargo los niños debían divertirse, practicar costumbres saludables como andar, correr, hacer ejercicio físico, escribir, cantar o retozar con muñecos, caballitos y otros objetos similares. Hasta entonces no se le ordenaba ninguna responsabilidad más allá de pequeños recados, ni se les instruía en enseñanzas profundas, excepto los conocimientos esenciales y los fundamentos de la fe y la moral cristiana; es más, según la Ley Divina, el mayor compromiso de los padres era instruir a sus hijos en las enseñanzas de Cristo.

Y es que la principal responsabilidad de los padres –fundamentalmente de la madre– era formarles en la fe cristiana. Mientras fueran niños, debían acompañarles en sus rezos. Cuando comenzaban a ser mayorcitos, iban con sus padres a la iglesia y con el resto de sus hermanos. Sin olvidar que, desde el principio, había que moldear su carácter.

Probablemente Vicente no tuvo una inicial formación intelectual infantil, aunque cuando tenía 7 años recibió la tonsura clerical ya que pasó a ser titular del beneficio eclesiástico de Santa Ana en la Iglesia parroquial de Santo Tomás, que su padre compró y que cuando ingresó en el Convento de Predicadores pasó a su hermano Bonifacio. Esta adquisición puede calificarse de una paterna inversión económica y espiritual en vistas a ciertas posibles consecuencias futuras en la carrera eclesiástica del hijo si seguía por ese camino.

2. LA EDUCACIÓN DEL ADOLESCENTE VICENTE

Si dejamos a un lado los relatos, con escasa base histórica, y leyendas sobre su adolescencia, o sea el periodo comprendido entre 1357 y 1367, es muy poco lo que conocemos.¹¹ Las afirmaciones que se van a hacer son también válidas para sus otros hermanos varones: Pedro y Bonifacio.¹²

Como se ha afirmado más arriba, la principal responsabilidad de los padres –fundamentalmente de la madre– había sido formarle en la fe cristiana. Mientras fueron niños, debían acompañarles en sus rezos. Cuando comenzaban a ser mayorcitos, iban con sus padres a la iglesia. En el caso de la familia de los Ferrer Miquel dicho templo fue con

¹¹ Cf. J. TEIXIDOR, *Vida...*, 57-79; H.D. FAGES, *Historia...*, 19-24.31-37; y J. SANCHIS Y SIVERA, *Historia...*, 47-65.

¹² Sobre estos dos hermanos: cf. J. TEIXIDOR, *Vida...*, 13-19; H.D. FAGES, *Historia...*, 7; y J. SANCHIS Y SIVERA, *Historia...*, 20.

bastante seguridad el del cercano Convento de los Dominicos, separado de la casa familiar sólo por la rambla de Predicadores, iniciándose así un mutuo conocimiento que desembocará para Vicente en su ingreso como fraile el 5 de febrero de 1367.

La niñez daba paso a la mocedad a partir de los 7 años. Se daba por finalizado el protagonismo de la madre y era el padre quien tomaba la responsabilidad de dirigir la fase más relevante de la instrucción de los hijos varones. Pero como afirma Nebrija: “si siguiéramos la naturaleza como guía, ni la madre debería omitir la labor de alimentar, ni el padre el cuidado de instruir”.¹³

Los padres de familias con algunos recursos, conscientes de la necesidad de saberes, procuraban la mejor formación posible para sus hijos. Y así por ejemplo, los matriculaban en las escuelas de maestros de latinidad de la ciudad para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en latín y romance, así como en la cultura general con algo de las materias que integraban el *Trivium* y *Quadrivium*. No debe olvidarse que en la ciudad no hubo Universidad hasta 1499 y que si se querían cursar estudios universitarios había que salir, siendo la única Universidad de la Corona aragonesa la de Lérida.

Los aspectos teóricos de esta educación, si bien introducen nuevos elementos constructivos, repiten algunas de las pautas presentes en la educación durante la primera edad. Como en el ciclo anterior, hay cuatro áreas de actuación bien definidas: la intelectual, la moral, el carácter y la salud física.

Los padres habían de procurar que sus hijos no se quedasen sin adquirir la llamada cultura general y nada había tan idóneo como ejercitar y adiestrar la memoria, para producir y alimentar la inteligencia y la cultura. Pero también debían ejercitar su capacidad razonadora a través de conversaciones sobre las vivencias cotidianas. Tras comprobar los buenos resultados, se recomendaba premiarles con pequeñas recompensas y momentos de ocio, pues se les debía dar un respiro en sus actividades.

Pero debían de ser instruidos conforme a una moral adecuada, ajustada a las normas sociales y acorde a los principios cristianos. Los padres eran los responsables de hacerlo. En definitiva, estos valores eran el mejor legado que podían dejar a sus hijos, valores de acuerdo con el futuro compromiso como ciudadanos y con Dios, gracias a las palabras y el ejemplo.

¹³ A. NEBRIJA, *De liberis educandis*, citado por J. PALLI, “Pseudo-Plutarco...”, 115.

También debían educarse en la cultura del esfuerzo y no de la pereza, a través de encomiendas buenas y convenientes que requiriesen cierta responsabilidad. Habían de destacar por virtudes como la prudencia, la modestia, la bondad, el decoro, la sobriedad y la franqueza. Los modales, el habla y los gestos debían guardarse conforme a un saber estar protocolario.

El cuidado de la apariencia y del carácter, era fundamental porque –según se creía– a través de ellos se podía saber qué futuro le esperaba al mozo. Sin olvidar su bondad, sinceridad, competencia, eficiencia y caridad entre otras de sus aptitudes.

Los mozos tenían que cuidar tanto el espíritu como el cuerpo (el “mens sana in corpore sano”, de los clásicos). Y así, debían de alimentarse correctamente y hacer ejercicio, siendo la dieta una alimentación sólida y sin excesos. Los entrenamientos recomendados eran la gimnasia, la lucha, las competiciones a caballo, el levantamiento de cargas, el tiro con arco o la caza, actividades que contribuían a reforzar el cuerpo y fortalecerlo ante las futuras contiendas de armas. Actividades más moderadas, por el contrario, atemperaban la mente de aquellos que preferirían proseguir los estudios jurídico-gubernamentales.

Uno de los temas más complicados en la educación en esta edad giraba en torno a la conveniencia o no de los castigos, así como sus métodos más eficaces. Todos los tratadistas coincidían en que la sanción era necesaria, pero que la crueldad sobraba y las excesivas muestras de cariño debían evitarse (este juicio, por cierto, esconde el estereotipo de la rigidez educativa del padre frente a la blandura tópica de la madre).

Las sanciones físicas debían reservarse para infracciones realmente graves como estas tres: el robo, la violencia y la blasfemia. En el proceso disciplinario primero debía advertirse y luego, por este orden, se reñía, se castigaba y, como última opción, se pegaba. Pero nunca habían de ser desmedidas y siempre debían estar motivadas por el amor y el deseo de instruir, no por impulsos de cólera.

Aquella sociedad no eran tan pacífica como puede pensarse y así no hay que olvidar que el 21 de mayo de 1363 Pedro el Cruel de Castilla atacó la ciudad de Valencia e inició un asedio que durará hasta el posterior 10 de junio, cuando se retirará debido a la heroica defensa de los valencianos, comandados por el infante Alfonso.

A partir de los 14 años –la edad de Vicente al año siguiente– el individuo dejaba la edad moza para convertirse en un mancebo. Durante

el próximo septenio se confiaba en que, tras un tiempo de libertad y conquista de espacios públicos, concluyese sus estudios, comenzase su andadura profesional y que, después de casarse, conformase su propia familia.

La mancebía era una edad complicada. Por un lado, marcaba el paso entre la niñez y la adultez y, por otro, implicaba la integración definitiva en la sociedad como un miembro más de la misma. Además, las tentaciones y los vicios llamaban poderosamente su atención, mostrándose muy susceptibles a cometer actos indebidos e indecorosos, tales como: excesos de gula, hurto del dinero paterno, apuestas por los juegos de dados, francachelas, amoríos con muchachas, corrupción con mujeres, etc. Por todo ello, los padres debían esforzarse como nunca en el proceso educativo y así mostrar una disciplina más rígida e, igualmente, manifestar su amor con pundonor. Los autores proponían dos medidas básicas para contribuir al éxito del desarrollo de su personalidad: controlar los impulsos pasionales de los hijos y conducirles hacia actividades profesionales adecuadas a sus aptitudes.

Se señalaban seis actitudes que eran de cultivar y loar en los mancebos: que fueran francos, animosos y de buena esperanza, magnánimos y de gran corazón, sin maldad ni malas maneras, misericordiosos y vergonzosos y, por supuesto, buenos cristianos, siendo un ejemplo a seguir aquellos que destacaban por la prudencia, la mesura en el habla y en las formas, la ausencia de lujuria y la devoción en la fe.

El desagrado, la insubordinación y la subversión eran motivos de sanción en estos mancebos. El debate sobre los castigos durante esta edad también supuso un serio dilema para los padres. Ciertamente, los hijos debían conocer una disciplina férrea pero, asimismo, no podía esperarse de ellos tareas propias de personas adultas y luego reprenderles. Así, en primera instancia, los castigos físicos no parecían propicios; y en segunda, los motivos de censura debían ser lo suficientemente importantes como para privarles de sus actividades cotidianas, o de sus momentos de ocio. Había que reprobarles si eran seguidores de las pasiones de la carne, ligeros, peleadores, mentirosos, o soberbios.

Una de las principales causas de su perdición eran las malas compañías. Los buenos amigos ayudaban a mantenerse dentro de los señalados cánones de conducta, mientras que las personas infaustas traían consigo tentaciones y propuestas de actividades poco o nada recomendables.

Tras estos cuidados educativos, también estaba la necesidad de encaminar a los hijos hacia un horizonte laboral. Lo esperable es que siguiesen el oficio familiar, sin olvidar la vida clerical o religiosa, así como el servicio militar o las tareas de gobierno; en síntesis, cualquiera de las actividades para las que la Naturaleza les hubiera dotado mejor.

En torno a los 20 años y mayoritariamente ya casado, el individuo dejaba de ser un adolescente para entrar oficialmente en la edad adulta, de manera que adquiriría unas obligaciones legales y éticas como ciudadano y como cristiano respectivamente.

3. EDUCACIÓN DE LAS HERMANAS DE SAN VICENTE FERRER

También a este respecto es poco lo que conocemos si dejamos a un lado los relatos con escasa base histórica y leyendas sobre las hermanas de san Vicente. Según la tradición parecería ser que se llamaron: Constanza, Inés y dos de las que desconocemos su nombre.¹⁴

En cuanto a su educación la orientación de los tratados medievales hispánicos, así como los testimonios inspiradores, es claramente masculina. Ninguno de estos pedagogos contempla concreciones serias sobre la instrucción de las niñas, si bien alguno señala que “todo lo que he hablado sobre los infantes y los niños, también lo afirmo sobre las niñas”.¹⁵ Pero dejemos a un lado los autores que se dirigen a una hija en vísperas de casarse para que tome nota de las virtudes por las que debe destacar como esposa y madre.¹⁶

Los 12 años marcaban el paso entre la etapa infantil y la pubescente, que para los chicos eran los 14 años. Hasta entonces son llamadas “niñas” y posteriormente y hasta que se casen “doncellas”.

Como ya se ha indicado, apenas hay disimilitudes entre los hijos y las hijas durante la primera edad, etapa de crecimiento y juegos infantiles. Las diferencias en la educación de ambos sexos comenzaba a ser notables a partir de la segunda edad, o sea de los señalados 12 años de ellas. Durante este periodo de tiempo, habían de recibir una instrucción

¹⁴ Sobre estas hermanas, cf. J. TEIXIDOR, *Vida...*, 21-22; H.D. FAGES, *Historia...*, 7-9; y J. SANCHIS I SIVERA, *Historia...*, 20-21.

¹⁵ R. SÁNCHEZ DE ARÉVALO, “De arte, disciplina et modo aliendi et erundiendi filios, pueros et iuvenes”, citado por J. VILLA PRIETO, “La educación familiar...”, 632.

¹⁶ Cf. J. VILLA PRIETO, “La educación familia...”, 641-705.

conducente a la formación de una esposa y madre perfecta, ya que se espera de ellas que, al concluir la adolescencia, se casase y tuviera hijos. Esta instrucción se desarrollaba exclusivamente en el espacio privado, fomentando los valores del esfuerzo y unos prototipos morales concretos.

El destino de las jovencitas era permanecer en el hogar familiar, donde aprenderían a ser lo indicado. En algunos casos se constata el abandono de la casa paterna para ingresar en centros de instrucción (conventos, casas de pedagogos, etc.).

Además la buena doncella –según enseñaba Egidio Romano– “deve estar en su casa e non andar por los barrios ni por las plaças ni entrar en casas ajenas”; y si por cualquier circunstancia saliera de casa, debe estar siempre acompañada por “mugeres antiguas e provadas en buena vida e alabadas en buena fama”.¹⁷

En la intimidad del hogar familiar, las muchachas habían de buscar su espacio propio para la meditación y el recogimiento espiritual. La principal responsabilidad de los padres –fundamentalmente de la madre– era formarles en la fe cristiana. Mientras fueran niñas, debían acompañarlas en sus rezos. Cuando comenzaban a ser mayorcitas, iban con sus padres a la iglesia con el resto de sus hermanos. Y es que las doncellas debían ser muy devotas en sus oraciones y debían estar siempre ocupadas en trabajos virtuosos.

La tranquilidad del ámbito doméstico garantizaba la salubridad espiritual y la ausencia de tentaciones, como eran para sus hermanos varones el vino, los excesos con la comida y las compañías perniciosas. El cultivo de facultades como la bondad, la castidad, la vergüenza, la obediencia, la sumisión, la docilidad, la honestidad, la mansedumbre, la dulzura, la humildad, la modestia y la sinceridad les hacían gozar de buena fama y reputación y dando esta imagen adecuada, obtendrían el reconocimiento de esa sociedad y serían requeridas por los que buscasen una esposa ejemplar para su descendencia, como fue el caso de Constanza al contraer matrimonio.

Debían tener una vestimenta adecuada a su condición y mostrar unas apariencias físicas respetables en cuanto a higiene, peinados y afeites. También habían de moderarse en la comida y la bebida.

¹⁷ E. ROMANO, *De regimine principum: Glosa castellana*, Hieronymum Aalen, Darmstadt 1967, 531-533.

Las doncellas, como los mancebos, habían de instruirse en la cultura del trabajo y del esfuerzo, en las obras buenas virtuosas y honestas. Si permanecían ocupadas en tareas convenientes, evitarían los malos pensamientos, darían ejemplo a la sociedad y se prepararían para ser mujeres de provecho.

Y si bien las tareas reservadas a las muchachas estaban estrechamente ligadas al hogar, no se esperaba que participasen en labores como la limpieza y la cocina, que eran llevadas a cabo por los sirvientes, sino dedicadas a otras “artes femeniles” como coser y tejer paños y vestidos, que habían de combinar con cánticos, danzas, paseos y otros ejercicios corporales. Igualmente, como futuras cabezas del hogar, debían familiarizarse con la contabilidad doméstica.

En cuanto a su formación intelectual en los tratadistas hay un poco de disparidad de opiniones en relación con la instrucción para formarles en el conocimiento del latín y del romance, a no ser que se quisieran preparar para que fueran monjas o beatas.

Ambos padres habían tenido que esforzarse en hacer de su hija una dama canónicamente respetada, limpia de defectos naturales y organizar una dote para el momento de su matrimonio. Esta empresa refleja la dependencia paternal de las hijas, que entregarían a sus esposos una asignación de capitales o de bienes generadores de beneficios como prebenda para su sustento.

Si bien debe decirse que la paternidad y la maternidad han sido entendidas de manera distinta en función tanto de la cultura como de la época, pero, por encima de toda diferencia histórica, siempre ha prevalecido el sentido del afecto y de la protección con las peculiares manifestaciones de cada época. Los autores bajomedievales reflexionaron sobre el amor que los padres sentían hacia los hijos y viceversa, para llegar a la conclusión de que se trataba de un sentimiento natural, inherente a la condición humana. Era tan alto ypreciado el valor de los hijos que los tratadistas adujeron las enseñanzas de las fuentes clásicas y de las Sagradas Escrituras para exhortar a los padres al respecto.

Esta muy probablemente fue la habitual educación que se fue impartiendo a los diversos miembros de la familia de los Ferrer Miquel y que por tanto recibió el que llegaría a ser san Vicente Ferrer.

BIBLIOGRAFÍA

- FAGES, H.D., *Historia de S. Vicente Ferrer. Apóstol de Europa*, vol. I, Valencia 1903.
- PALLI, J., “Pseudo-Plutarco: sobre la educación de los hijos”, *Estudios Clásicos* 4 (1966) 105.
- Proceso de Canonización del Maestro Vicente Ferrer O.P.*, A. Esponera Cerdán (ed. castellana-latina), Facultad de Teología San Vicente Ferrer-Studia Friburgensia, Valencia-Friburgo 2018.
- SANCHIS I SIVERA, J., *Historia de San Vicente Ferrer*, Valencia 1896.
- TEIXIDOR, J., *Vida de San Vicente Ferrer, Apóstol de Europa*, [1775], A. Esponera Cerdán (ed.), Ajuntament de València, Valencia 1999.
- VILLA PRIETO, J., “La educación familiar en la mentalidad medieval. Análisis de los tratados teóricos españoles e italianos (siglos XIII-XV)”, *Anthologica Annua* 63 (2016).